

INFORME DE COMISARIO

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

De conformidad con el artículo 10 del Estatuto de la **COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**, se le comunico el presente informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017, el cual se encuentra adjunto a este documento. El presente informe fue elaborado de acuerdo a los Principios Internacionales de Información Financiera (NIIF) y fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.** el día 1 de marzo de 2018.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el Superintendente de Compañías y el Superintendente de Valores y Seguros.

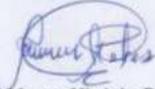
Señores:
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Agradezco por la gentil atención dispensada.

Cordialmente,



Marco Vinicio Pérez Tene
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017. El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías y se encuentran con los documentos de sustento.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los ACCIONISTAS toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Cordoba, 10 de febrero de 2018.



Marcos Vinicio Pérez Yoro
COMISARIO